

ACTA DE REUNIÓN N°4 DE FECHA 30/07/2020 COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes Generales

Fecha Convocatoria	20 de julio 2020
Fecha de Realización	30 de julio de 2020
Hora de Inicio	15:00 horas
Hora de Término	16:45 horas
Lugar	Video conferencia.
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Desarrollar labores de coordinación, seguimiento y evaluación del sistema procesal penal en la región respectiva, así como de sugerir propuestas tendientes a mejorar el funcionamiento del mismo.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Carmen Gloria Wittwer	Fiscal Regional	Titular	Fiscalía
Gastón Herrera	Jefe Regional	Titular	Policía de Investigaciones
María Soledad Llorente	Defensora Regional.	Titular	DPP
US., Andres Villagra	Juez del TOP	Subrogante	En representación de Ilustrísima Corte de Apelaciones Puerto Montt.
Alex Meeder	Seremi de Justicia y DDHH	Titular	Secretaría Regional de Justicia y DDHH

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Mauricio Maya	Director Regional	Titular	INDH
Sebastián Urrea	Director Regional	Titular	Gendarmería Los Lagos.
Coronel Pedro Villarroel	Jefe de Unidad de Puerto Montt	Titular	Gendarmería de Chile
Laura Carvacho	Directora Regional	Titular	SML
Gabriela González	Equipo de tecnología	Profesional	Seremi de Salud.

4. Tabla / Temas Tratados

N°	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el

		<p>quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.</p>
II.	Problemática planteada por PJUD en caso de libertos con COVID	<p>Se entabla a la mesa la preocupación existente por el PJUD respecto de aquellos imputados y/o condenados que deben salir libertos y estén contagiados de Covid, los cuales no tengan una red familiar o no quieran simplemente exponer a sus familias. Esto a través del requerimiento planteado por el Magistrado del Tribunal de Garantía de Puerto Montt en ord. N°426-2020.</p> <p>Representante de Seremi de Salud, indica que la cuarentena debe cumplirse en el mismo lugar donde se encuentra el contagiado, esto sería dentro del Complejo. Por parte de Defensoría existe inconveniente respecto a este punto en consideración de que el sujeto al ser dado en liberto y sus garantías constitucionales.</p> <p>Se acordó oficiar a Gendarmería para establecer un protocolo de derivación a residencias sanitarias en caso de no tener red familiar.</p>
III	Juicios Orales.	<p>Se habla acerca de los juicios orales y las directrices entregadas por la C.S. para llevarlos a efectos y lo referente a la prueba, se avala como se lleva el procedimiento en el TOP de Osorno (dependiente de la C.A. Valdivia) por parte de la defensoría, se critica el sistema llevado en Puerto Montt, en referente a la prueba. Defensoría ha tenido contacto directo planteando esta problemática con Pjud. (Se evitan traslados para audiencias en razón a la pandemia).</p>
IV.	Contagios internos Alto Bonito.	<p>Contagios internos Alto Bonito:</p> <p>93 más 16 casos antiguos de internos con resultado positivo, 6 casos de funcionario con resultado positivo, de estos 5 se contagiaron dentro del Complejo, con contacto con imputados.</p> <p>Los internos están recibiendo encomienda, llamado telefónico de sus familias, lavandería, atención medica dos veces al día y demás prestaciones que corresponda.</p>

5. Compromisos Adquiridos.

N°	Institución	Compromisos
I.	SEREMI	Oficiar a Gendarmería de Chile por protocolo de covid libertos.

6. Seguimiento de compromisos pendientes


N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
I.	SEREMI	Oficiar a SML, dando cuenta de requerimiento de celeridad en	Ejecutado. OF. N° 226

		realización de pericias para enfermos psiquiátricos.	
--	--	--	--

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
I.	<p>Anexos y/u observaciones.</p> <p>Se da cuenta por parte de Fiscal Regional, respecto de falta de voluntad de coordinación por parte del Servicio de Salud Chiloé en lo que respecta a capacitaciones y reuniones convocadas y organizadas en distintas instancias para dar solución al tema de los fallecidos por causas naturales en la provincia de Chiloé.</p> <p>Por parte de Seremi, plantea la posibilidad de tomar contacto con director y dar cuenta de esta inquietud con miras a dar una solución.</p>

8. Firma Responsable.

<p>ALEX MEEDER THIERS Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Los Lagos</p>	
---	--

Fecha del Acta: 14 de agosto de 2020